



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

2022 - Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas. En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de junio de 2022

RESOLUCIÓN AGT N° 109/22

VISTO:

La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la Ley N° 1903 -según texto consolidado por Ley N° 6.347, el Expediente Electrónico A-01-00012800-3/2022-0, y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 124 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires establece que el Ministerio Público posee autonomía funcional y autarquía dentro del Poder Judicial.

Que la Ley N° 1.903, según texto consolidado por Ley N° 6.347, atribuye al Ministerio Público Tutelar la implementación de las medidas tendientes a un mejor desarrollo de sus funciones, cuyas facultades y atribuciones se encuentran plasmadas en los artículos 18 y 22 de dicha norma.

Que la norma citada faculta al Ministerio Público para intervenir en todos los asuntos en los que se hallen involucrados el interés de la sociedad y el orden público y promover la actuación de la justicia en defensa de la legalidad y de los intereses generales de la sociedad.

Que la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA) es una organización conformada por juezas, magistradas y funcionarias de los Poderes Judiciales y Ministerios Públicos de todo el país; que tiene por objeto informar, concientizar y sensibilizar a la ciudadanía en general y a las/os magistradas/os en particular sobre la necesidad impostergable de la defensa irrestricta y vigencia de los derechos humanos de todos, en particular de las mujeres.

Que el día 27 de junio de 2022 a las 15.30 horas en el Teatro Picadero se llevará a cabo una jornada de Teatro Debate de la obra "Jauría", organizada por la Asociación de



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

Perú 143, 12° piso, CABA (CP1067) · Tel.:5297-8000/8008 · agt@mptutelar.gob.ar · www.mptutelar.gob.ar

Mujeres Jueces de Argentina y el Observatorio de Género dependiente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que la jornada contará con la presencia de académicos y profesionales expertos en la materia y abordará temas de relevancia actual.

Que, en concordancia con las misiones y funciones institucionales, resulta de interés de este Ministerio Público Tutelar participar en la jornada indicada considerándola por su temática y participantes enriquecedora para el desarrollo de las misiones encomendadas.

Que la Dirección de Despacho Legal y Técnica ha tomado la intervención de su competencia.

Por lo expuesto y en ejercicio de las facultades atribuidas al Ministerio Público Tutelar por la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Ley 1.903,

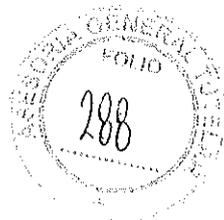
LA ASESORA GENERAL TUTELAR

RESUELVE:

Artículo 1.- Auspiciar la Jornada de Teatro Debate de la Obra "Jauría", organizada por la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA) y el Observatorio de Género dependiente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que se llevará a cabo el día 27 de junio de 2022 a las 15.30 horas en el Teatro Picadero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 2.- Aprobar el gasto por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) en concepto de auspicio, a favor de la Asociación de Mujeres Jueces de la Argentina (AMJA).

Artículo 3.- Regístrese y publíquese, y para la comunicación a la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina y el Observatorio de Género dependiente del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pase al Departamento Despacho y Mesa de Entradas. Cumplido, archívese.



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Hoja Adicional de Firmas Digitales



Carolina Stanley
ASESORA
MINISTERIO PUBLICO
TUTELAR

ASESORÍA GENERAL
REG. N° 109/2022 T° XXIII F° 287-288 FECHA 24-06-22

[Handwritten Signature]
DECILIA DE VILLARANE
SECRETARIA JUDICIAL
DIRECCION DE DESPACHO LEGAL Y TECNICA
MINISTERIO PUBLICO TUTELAR
CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES



Ministerio Público Tutelar
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

www.mptutelar.gob.ar

